

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 124 /24. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 14 FEB 2024

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Ramón Cristian PONCE, D.N.I. N° 31.630.814, Legajo N° 31630814001, Categoría 23 P.A.yT., quien cumple funciones en la Institución que usted preside.

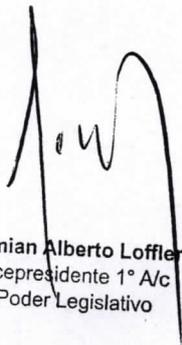
Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 17 de Enero de 2024 y por el término de seis (6) meses.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.



SEÑORA PRESIDENTE
OBRA SOCIAL DEL ESTADO FUEGUINO
Dña. Mariana HRUBY
SU DESPACHO


Damian Alberto Loffler
Vicepresidente 1º A/c
Poder Legislativo

“2024 – 30° Aniversario de la Disposición Transitoria primera
de la Constitución Nacional de 1994 “



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 117	07 FEB. 2024	14:07
Cristian Ponce Fuentes		folios

Ushuaia, 01 de Febrero de 2024.

NOTA N° 028 / 2024
LETRA F. J. G

Cristian Ponce Fuentes
Cera Dpto. Tramite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
SRA. Mónica Susana URQUIZA
S / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la ADSCRIPCION para cumplir funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo a partir del día 17 de enero de 2024 y por el término de 6 (seis) meses del Agente PONCE, Cristian Ramón, Legajo N° 31630814001, Categoría 23 PAYT, quien es Planta Permanente de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF).

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO